



ALTA AL PADRÓN DE PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

(FAVOR DE NO LLENAR A MANO Y ENTREGARLO FIRMADO EN ORIGINAL CON TINTA COLOR AZUL)

Fecha:
05 DE OCTUBRE DEL 2020

DATOS DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL

Nombre o razón social: MAQXAL, MATERIALES Y MAQUINARIA DEL BAJIO, S. DE R.L. DE C.V.				Tipo de Empresa:	
				Micro <input type="checkbox"/>	Mediana <input type="checkbox"/>
				Pequeña <input checked="" type="checkbox"/>	No MYPYME <input type="checkbox"/>
Domicilio Fiscal: (Calle y Número) ALVARO OBREGON 12		Exterior <input type="checkbox"/>	Interior <input type="checkbox"/>	C.P. 91055	R.F.C. MMM190613TDS
				Teléfono fijo: [REDACTED]	
Colonia: GUADALUPE RODRIGUEZ			Delegación: (si aplica)		Teléfono celular: [REDACTED]
Ciudad: XALAPA			Estado: VERACRUZ		
Correo electrónico: [REDACTED]			Página Web:		
Origen del Proveedor:		Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Estado de Veracruz		Nacional <input type="checkbox"/> Resto del País <input type="checkbox"/>	
Giro de la Empresa: comercio al por menor de motocicletas, bicimotos, motonetas y motocicletas acuaticas y sus refacciones; comercio al por menor de partes y refacciones nuevas para automoviles, camionetas y camiones; comercio al por menor de llantas y camaras, corbatas, valvulas de camara y tapones para automoviles, camionetas y camiones de motor.					

INFORMACION BANCARIA

Banco: [REDACTED]	Sucursal: [REDACTED]	Poblacion: [REDACTED]
	Plaza: [REDACTED]	Estado: [REDACTED]
Nombre del Titular de la cuenta: MAQXAL, MATERIALES Y MAQUINARIA DEL BAJIO, S. DE R.L. DE C.V.		Cuenta de Cheques (11 digitos): [REDACTED]
Nombre del Representante Legal: SERGIO CASTILLEJOS RODRIGUEZ		No. Cuenta (Uniclabe de 18 digitos): [REDACTED]
	Teléfono: [REDACTED]	Correo electrónico: [REDACTED]

SE ENCUENTRA SUJETO A ALGÚN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SEGUIDO EN FORMA DE JUICIO O JURISDICCIONAL EN MATERIA LABORAL, CIVIL, PENAL, FISCAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA RAMA DEL DERECHO, O DENTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES SANCIONADOS POR LA SEFIPLAN, CONTRALORÍA O ALGÚN OTRO, SI ES EL CASO, ESPECIFIQUE:
 NO SI Especifique:

Firma del Representante Legal: 	Firma del Titular de la cuenta: 	Sello del Departamento de Adquisiciones: VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Espacio reservado para el Departamento de adquisiciones
------------------------------------	-------------------------------------	--

Documentación que deben presentar en COPIA SIMPLE:		No. De Proveedor
Personas Físicas: Acta de nacimiento <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Copia de Identificación Oficial <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Constancia de Situación Fiscal <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Declaración Impuestos reciente <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Comprobante de Domicilio <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Personas Morales: Acta constitutiva de la sociedad <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Poder del Representante Legal <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Copia de Identificación Oficial <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Constancia de Situación Fiscal <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Declaración Impuestos reciente <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Comprobante de Domicilio <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Espacio reservado para el Departamento de adquisiciones <div style="font-size: 2em; font-weight: bold; margin: 10px 0;">0849</div>

NOTA: LA VIGENCIA DEL REGISTRO, EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES ES POR 1 (UN) AÑO, POR LO QUE AL TERMINO, DEBERÁ ACUDIR PARA SU RENOVACIÓN.

INFORMACION TESTADA - INFORMACION CONFIDENCIAL (Datos Personales Identificativos - CORREO ELECTRÓNICO) FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 23, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Sexagésimo segundo, Sexagésimo tercero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Descalificación de la Información, así como la elaboración de Verances Públicas 72, 76, párrafo primero de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 2 y 3 fracciones X, XI, XII y XXXIX DE LA Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. MOTIVACIÓN: Ello a razón de ser información cuya divulgación permite hacer identificable a una persona al estar administrado con su nombre, poniendo en riesgo su vida y/o su seguridad, dado el carácter de dato personal confidencial, en tanto que identifica o hace identificable a su titular, al no estar vinculada al ejercicio de la función pública.